



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

CONCURSO:

MOC/DDD4OP/915/12-001/2014

Toluca de Lerdo, Estado de México

Febrero 10 de 2014

203200/0123/2014



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
GRANDE

CIUDADANO
ALFONSO GONZÁLEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE OCOYOACAC
P R E S E N T E

Conforme a las disposiciones para la aplicación de los recursos del Fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa para municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2014, que contiene la opinión emitida por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el pasado 31 de enero del año en curso, me permito hacer de su conocimiento de las obras y proyectos que se realizarán con cargo al citado Fondo:

OBRA	IMPORTE
Pavimentación del camino real de Atlapulco Tepexoyuca	1,000,000

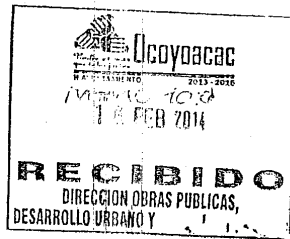
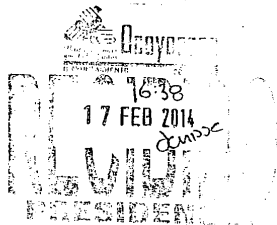
Vertido lo anterior, es importante señalar a Usted que se deberán ingresar ante la Dirección General de Inversión, en un plazo que no exceda el 21 de febrero del año en curso, los expedientes técnicos, proyectos ejecutivos y estudios costo beneficio de cada una de las obras anteriormente enunciadas.

En el mismo tenor, deberán ingresarse ante dicha Dirección en un plazo que no exceda el 29 de agosto del año en curso, las autorizaciones de pago correspondientes a cada una de las obras por concepto de anticipo al 100 por ciento, mismas que ampararán las transferencias electrónicas que efectúe la Dirección General de Tesorería y que para tal efecto deberán de notificar a esta última el número de cuenta aperturada para tal fin, de no cumplir con lo anterior se cancelaran los recursos y serán reintegrados a la TESOFE.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO

M. EN F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA



Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México.
Mtro. Erasto Martínez Rojas, Secretario de Finanzas.
Mtro. Carlos Daniel Aportela Rodríguez, Director General de Inversión.
Alfonso Pulido Solares, Jefe de la Unidad de Normatividad de la SSPyP.
por Manuel Díaz Reyes, Director de Registro y Control de la Inversión.

CDAR/APS/VMDR/efe*

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
EN GRANDE

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

203200-AGIS-OF-0221/14
Toluca de Lerdo, México;
21 de marzo de 2014
Asignación y Autorización
de recursos 2014
Gasto de Inversión Sectorial

ASUNTO:

CIUDADANO
ALFONSO GONZÁLEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC
P R E S E N T E

Por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y en estricto apego a lo dispuesto en los Artículos 24 fracciones XXII, XXIV y LVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 8 fracciones IX, X, XII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2014, comunico a usted la Asignación y Autorización de recursos con cargo al Gasto de Inversión Sectorial por un monto de **\$1,000,000.00** (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) con financiamiento federal, los cuales se aplicarán en las obras y/o acciones que se describen en relación anexa.

El marco normativo para el ejercicio de los recursos autorizados lo constituyen la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Federal, y sus respectivos reglamentos, así como a las demás disposiciones que resulten aplicables.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

(Handwritten signature)
ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO

M. EN F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA

01 ABR 2014
JELV
PRESIDENTE

C.c.p. Dr. Eruviel Ávila Villegas - Gobernador Constitucional del Estado de México.
Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.
Linojosa Velasco - Secretario de la Contraloría.
Daniel Aportela Rodríguez - Director General de Inversión.
Barrera Fortoul - Director General de Promoción para el Desarrollo Social.

FGZ/003200-AGIS-OF-0221/14
TMDVQ

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

ANEXO

AYUNTAMIENTOS

ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN
203200-AGIS-OF-0221/14

No. Descripción
de Municipio / Localidad
Control Estructura Programática

Ocoyoacac

92105 PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO REAL DE ATLAPULCO TEPEXOYUCA (Otra Nueva)
Ocoyoacac, ATLAPULCO TEPEXOYUCA
1002010401

Oficio	Inversión	Monto Asignado	Monto Autorizado	% Autorizado	Monto Por Autorizar*	%
140221 2103/2014 U FP 1	Federal	1,000,000.00	1,000,000.00	100	0.00	0
	ACUMULADO	1,000,000.00	1,000,000.00	100	0.00	0
TOTALES		1,000,000.00	1,000,000.00			

TOTALES 1

* Este importe se autorizará conforme se agote el presupuesto